



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA DEL DÍA 29 DE JUNIO DE 2023

### SO-GADPRP-AA-2023-04

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja, el día de hoy jueves 29 de junio de 2023 a las 14h00, de conformidad con lo que establece el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA, bajo la convocatoria de la Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, PRESIDENTA del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja; al Cuerpo Legislativo (PRESIDENTA, VICEPRESIDENTE y VOCALES PRINCIPALES), quienes acuden para analizar el siguiente orden del día:

#### Orden del día:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. SO-GADPRP-AA-2023-03 REALIZADA EL 13 DE JUNIO DE 2023.
4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA JORNADA DE LABORES DEL/A PRESIDENTE/A Y VOCALES PRINCIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA
5. CONOCIMIENTO DE LA PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN CONTENEDORES.
6. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE COMUNICACIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA
7. VARIOS.

Desarrollo de la Sesión Ordinaria:

#### 1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, da la bienvenida a los presentes; de inmediato solicita a la SECRETARIA Ing. Diana Portés Guin Mgtr., que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum reglamentario y registre las asistencias; por consiguiente, se confirma la presencia de la Econ.



ALEXANDRA AYALA MENDOZA; Ing. LUIS CADENA GÓMEZ; Ab. EVELIN O'BRIEN SOLÓRZANO y Lcda. DALIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ; el Sr. EDISON ÁVILA RAMOS está por llegar, en vista que en la mañana se trasladó a la ciudad de Guayaquil por delegación de la Presidenta a la reunión en la Dirección de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales (DACMSE) de la M.I. Municipalidad de Guayaquil; por lo expuesto, certifico que sí contamos con el quórum reglamentario para llevar a cabo la presente SESIÓN ORDINARIA.

## **2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Toma la palabra la PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA y solicita que se agregue el acta el registro de asistencia de los presentes, de esta forma se DECLARA INSTALADA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA del año 2023, de acuerdo al Art. 318 inciso segundo del COOTAD, se da lectura el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

## **3. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. SO-GADPRP-AA-2023-03 REALIZADA EL 13 DE JUNO DE 2023.**

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA consulta si existe alguna observación respecto al Acta de Sesión Ordinaria No. SO-GADPRP-AA-2023-03 realizada el 13 de junio de 2023; el Cuerpo Legislativo APRUEBA el ACTA DE SESIÓN ORDINARIA antes mencionada de forma unánime.

## **4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA JORNADA DE LABORES DEL/A PRESIDENTE/A Y VOCALES PRINCIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA.**

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA solicita a la Secretaria que de lectura a la propuesta del REGLAMENTO QUE REGULA LA JORNADA DE LABORES DEL/A PRESIDENTE/A Y VOCALES PRINCIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA; posteriormente se consulta si tienen alguna inquietud en el reglamento.

Toma la Palabra el VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA GÓMEZ indicando que tiene una observación en el artículo 4 del Reglamento en el que regula las horas de los Vocales Principales, solicita que SÍ SE CONSIDERE dentro de las 15 horas laborables semanales, las Sesiones del Cuerpo Legislativo, Sesiones de Comisiones, Reuniones de Comité, Reuniones de Trabajo que convoque el/a Presidente/a, Delegaciones realizadas



por el/a Presidente/a y Asambleas Parroquiales/ Comunitarias; en vista que dentro de las atribuciones y funciones de los Vocales se basa en la fiscalización y Comisiones que presiden, teniendo actividades que cumplir dentro y fuera del GADPRP.

La VOCAL Lcda. DALIA RAMÍREZ manifiesta que, tiene claro que debe cumplir con quince (15) horas semanales; es decir, 3 horas diarias.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA también está de acuerdo en modificar el artículo 4 del reglamento y si se contabilice el tiempo de asistencia en las sesiones, reuniones y delegaciones indicadas por el VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA GÓMEZ y dispone se reforme el artículo en mención.

La VOCAL Ab. EVELIN O'BRIEN menciona que de acuerdo al artículo 329 del COOTAD no menciona excepciones; por tanto, contempla que en el Artículo 4 del presente reglamento se considere el tiempo en sesiones, reuniones y delegaciones, de acuerdo lo mencionan el VICEPRESIDENTE y PRESIDENTA.

Se consulta al Ejecutivo y Legislativo si desean que se considere dentro de las quince (15) horas semanales, el tiempo que acuden a sesiones, reuniones y delegaciones, por unanimidad fue aprobado el REGLAMENTO QUE REGULA LA JORNADA DE LABORES DEL/A PRESIDENTE/A Y VOCALES PRINCIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA.

## **5. CONOCIMIENTO DE LA PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN CONTENEDORES.**

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA otorga la palabra al VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA GÓMEZ, quien procede a exponer la propuesta para la construcción de un Centro de Desarrollo Infantil en contenedores.

Como introducción, menciona el plan de campana que es crear un Centro de Desarrollo Infantil regentado por el GADPRP; estuvo investigando y analizando sobre los cambios que ha tomado la Parroquia Posorja a medida que transcurre el tiempo en su dínamo económico; pues desde el año 2021 Posorja se ha convertido en un ente portuario, con el uso y manejo de contenedores; desde ahí nace la idea de su propuesta; en vista que los recursos de los GAD's Parroquiales son muy limitados y debemos buscar alternativas para optimizar recursos con la construcción hecha en contenedores.

Ha logrado tener dos acercamientos con empresas proveedoras de este trabajo, quienes otorgaron proformas que las da a conocer por chat grupal, para que analicen el cómo se trabaja con contenedores marítimos; procediendo a explicar un video de construcción, equipamiento por áreas de trabajo y beneficios de su uso.

Ventajas de la construcción de un Centro de Desarrollo Infantil con contenedores marítimos:



1. Son eco-amigables, aporta al medioambiente
2. Ahorro económico, con el apoyo/convenio con las empresas privadas podríamos ahorrarnos un 20% del costo total de una construcción.
3. Son móviles, se la puede trasladar a otros sitios.
4. El tiempo de durabilidad es variable, se estima que la vida útil de un contenedor puede llegar hasta los 50 años.
5. Por ser contenedores marítimos tienen una protección contra la salinidad y oxidación; necesitan mínimo un mantenimiento general y de pintura por año.
6. Recomienda que se utilicen contenedores refrigerado/Reefer, porque están construidos con material aislante que reprime en cierto punto el calor externo.

De la misma forma da a conocer un estudio realizado, que consta la idea que desea plasmar en la construcción de un Centro de Desarrollo Infantil con 5 contenedores de 40' y 1 de 20', cumpliendo los estándares mínimos para su funcionamiento y atender a 36 niños /niñas; en un terreno de 10m x 25m o 10m x 30m.

Referente a los costos, como comentó al inicio, realizó 2 cotizaciones referenciales directamente a cada proveedor

1. ROMAN'S container – Almacenamiento Aromans Container AMANSCON S.A., el costo total del proyecto con acabado de lujo podría costar hasta \$ 100.000,00 aproximadamente; garantía hasta 10 años.
2. NEW HOME CONTAINER by LORAINÉ NORITZ STUDIO, el costo por aula equipada básica, podría llegar a \$ 12.398,05; para crear un Centro de Desarrollo Infantil se requieren 3 aulas de 40' (\$ 37.194,15) y 1 contenedor pequeño (\$ 5.000,00), costos generales aproximados serían de \$ 55.000,00.

Para abaratar costos se deben analizar la adquisición de los contenedores de REEFER; cuando el proceso se lo suba al portal mejoran los precios y podrían ser más económicos. Es importante indicar los gastos extras que son propio de la construcción tales como: nivelación de tierra y las bases, pozos sépticos (se consideren tanques Biodigestores en las obras), cisternas, etc.,

Le parece una buena alternativa para que pueda ser analizado y cuando tratemos los temas de proyectos podamos tener otras alternativas; contando con la colaboración de empresas privadas mediante convenios, para que los rubros no solo surjan del GADPRP.

La VOCAL Ab. EVELIN O'BRIEN acota que:

- El uso de la NOVALOSA o estructuras de metal es recomendable en la sierra por su clima, pero que al implementarlo en la costa teniendo un aire yodado o salino, corroe con mayor rapidez el material que se utilicen ya sea en construcción o acabados; así como también los mantenimientos deben ser constantes.



- La transportación de los contenedores por grúas o camabajas, desde el lugar de traslado sus rubros son onerosos (\$1.000,00 o \$1.500,00). Sin contar los mantenimientos constantes que se deben ejecutar que por su tipo de estructura debe ser caro.
- Adicional debemos regular el proyecto de construcción por el MIES, si es aprobado que los niños puedan estar encerrados en contenedores; no sabemos si los padres de familias acepten que sus hijos/as estén la mayor parte del día encerrados en un contenedor.
- Considera que si se presupuesta \$ 100.000,00 para la edificación de un Centro de Desarrollo Infantil, lo construiría de cemento y hormigón armado; además se debe analizar el conseguir un terreno para asentar el CDI; en vista que no contamos con terreno propio ni para la sede del GADPRP. No está de acuerdo en construir en contenedores.

El VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA GÓMEZ menciona que no defiende al proyecto de contenedores como tal, propone una alternativa o modelo de construcción que le parece vistosa, que permite gestionar con las empresas privadas y bajar los costos; es decir, el ahorro está en conseguir los contenedores y encargarnos en el equipamiento.

Sugiere tener mesa de trabajo con los administradores de las empresas privadas para saber que otro tipo o sugerencias pueden dar para creación de un Centro de Desarrollo Infantil.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA manifiesta que, agradece el aporte presentado por el VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA GÓMEZ, a la vez, insta a los demás VOCALES a que elaboren y propongan proyectos para análisis, de ser el caso moldearlo, aprobarlo y ejecutarlo; de la misma forma indica que procederá a hacer la consulta jurídica – legal a CONAGOPARE Guayas si es procedente o no el proyecto propuesto por el VICEPRESIDENTE; en vista que no contamos con terrenos para asentar la construcción y demás factores que deben también analizarse como tal.

## **6. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE COMUNICACIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA.**

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, llama al Sr. Darío Flores Consuegra es el equipo de Comunicación del GADPRP, quien va a exponer el proyecto. De la misma forma comunica, que en el plan de trabajo de campaña manifestó que debemos tener una conexión directa con la ciudadanía y que se informe periódicamente a nivel general, sobre nuestros proyectos, obras y gestiones.

El Sr. Darío Flores Consuegra procede a exponer el PROYECTO DE COMUNICACIÓN DIGITAL “CONEXIÓN CIUDADANA” INFORMATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA; se da a



conocer a la ciudadanía en general de que el proyecto es un compromiso a mantener actualizada la gestión administrativa de forma transparente y clara de manera semanal; el segmento tiene un enfoque dirigido a la historia, cultura y ciudadanía; se divide en tres segmentos:

1. **Posorja Ciudadana:** donde se hará escuchar la voz del ciudadano en testimonios referentes a los resultados obtenidos en los proyectos y gestiones realizadas por el GAD Posorja
2. **Voces de Posorja:** creado para tomar testimonio de personas que influyen en la cultura, historia y/o son parte del ícono representativo en la parroquia
3. **Posorja es...** : creado para difundir valores y educación al ciudadano

El LANZAMIENTO DEL PROGRAMA “CONEXIÓN CIUDADANA” se lo expondrá en vivo en la página web del GADPRP.

PRESENTACIÓN DE LÍNEA GRÁFICA. - respetará la línea gráfica ya establecida en la administración 2019 – 2023, fijando los colores: azul, amarillo y blanco, como se refleja en el logo oficial del Gobierno Parroquial de Posorja.

MATERIAL GRÁFICO Y CONTENIDO: se innovará con el uso de la inteligencia artificial, se utilizará un personaje artificial, que brindará información necesaria mediante una voz en off y contará con la descripción de todas actividades realizadas en la semana.

RECURSOS UTILIZADOS:

- Chat GPT (Ideas)
- Simplified.ai (Contexto y descripción)
- Murf.ai (Voz en off)
- ClipChamp.ai (Edición de texto a voz)
- Inspiring bakgraung (Música de fondo)

Procede mostrando la Portada y presenta el video de “CONEXIÓN CIUDADANA”.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA menciona que el Segmento “Posorja es...” “Valores”, ha sido creado para fomentar los valores, analiza que se están perdiendo; por sugerencia dicha por el VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA, debemos empezar desde el núcleo del hogar; rescatando los diversos valores existentes; haremos videos de concientización a la niñez, juventud y adultos; para recuperar los valores y retornen en nuestro diario vivir.

De la misma forma solicita la colaboración de las Comisiones de Cultura, Educación, Turismo, deportes; en general de todas las Comisiones Técnicas que conforman el Cuerpo Legislativo, para recabar información y alimentar el Programa de “CONEXIÓN CIUDADANA”, en sus diferentes segmentos. Agradece la colaboración del creador del proyecto y quien lo llevará en marcha el Sr. Darío Flores.

*Alexandra Ayala*

Presidenta 2023 - 2027  
¡Juntos Seguiremos Haciendo Historia!

Dirección: Calle 25 de Julio y Natividad Flores, mz 27, solar 2.

Teléfono: (04) 2066 765- 0997452641

Correo electrónico 1: presidencia @gadparroquialposorja.gob.ec

Correo electrónico 2: secretaria@gadparroquialposorja.gob.ec

Posorja - Ecuador



Además, da a conocer al Cuerpo Legislativo las mejoras que contará la página Web del GAD Posorja.

## 7. VARIOS.

La PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA manifiesta que existen varias actividades que informarles, tales como:

- En unos minutos vamos a entregar las Personalidades Jurídicas de 11 barrios (4 primera etapa y 7 segunda y definitiva etapa).
- Tendremos una Brigada Médica Canina el 18 y 19 de julio de 2023 en Posorja y el 20 de julio de 2023 en Data de Posorja; solicita la colaboración del VICEPRESIDENTE Ing. LUIS CADENA, para que visite el Hospital del Día y observe las áreas destinadas para las brigadas.
- Insta a la Secretaria para que solicite al Señor Cristhian Macías el documento original de la renuncia voluntaria, porque la envió por WhatsApp y sin firma digital; para dar a conocer en la siguiente sesión a los compañeros Vocales y continuar con el trámite correspondiente.
- Da a conocer la solicitud del Párroco Marcos Coloma en el cual requiere permiso para realizar una Procesión en honor a la Virgen del Carmen; mediante llamada le comuniqué al Párroco que no se están otorgando permisos de vía pública, en vista que no contamos con la seguridad necesaria para desarrollar ningún evento masivo según indicó la Policía Nacional en la reunión del Comité de Seguridad; están suspendidos todos los eventos públicos por 30 días, contados desde el 16 de junio de 2023; en una próxima sesión de Junta, se analizará si se extiende la vigencia de la resolución No. GADPRP-RES-ADM-AA-2023-06.
- Está en revisión el proyecto para la contratación de la Construcción de Casa Comunal del Barrio San José, para que continúe el trámite correspondiente.
- Orogar copias de los oficios que se han gestionado en el Municipio de Guayaquil y demás entidades, al cuerpo legislativo.

Se deja constancia la no asistencia del Vocal Sr. Edison Ávila Ramos a la presente sesión ordinaria; por motivo de delegación en la ciudad de Guayaquil.

Clausura: sin más que tratar la PRESIDENTA Econ. ALEXANDRA AYALA MENDOZA, da por clausurada la Sesión Ordinaria siendo las 16h05 para constancia de lo actuado en unidad de acto, suscriben la presente acta.

Econ. Alexandra Ayala Mendoza  
Presidenta  
GAD Parroquial Rural Posorja

Ing. Diana Portés Guin Mgtr.  
Secretaria  
GAD Parroquial Rural Posorja



**REGISTRO DE ASISTENCIA  
SESION ORDINARIA  
SO-GADPRP-AA-2023-04**

Econ. Alexandra Janeth Ayala Mendoza ✓  
Presidenta  
GAD Parroquial Rural de Posorja

Ing. Luis Eduardo Cadena Gómez ✓  
Vicepresidente  
GAD Parroquial Rural de Posorja

---

---

Sr. Edison Absalón Ávila Ramos  
Vocal Principal  
GAD Parroquial Rural de Posorja

Ab. Evelin Marianela O'Brien Solórzano ✓  
Vocal Principal  
GAD Parroquial Rural de Posorja

Lcda. Dalia Azucena Ramírez Rodríguez ✓  
Vocal Principal  
GAD Parroquial Rural de Posorja

Ing. Diana Portés Guín Mgtr.  
Secretaria  
GAD Parroquial Rural de Posorja



Posorja, 27 de junio de 2023

## CONVOCATORIA SO-GADPRP-AA-2023-04

**Econ. Alexandra Ayala Mendoza**, en calidad de PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA, fundamentado en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD), **CONVOCA** a los Señores Vocales Principales a la Sesión Ordinaria, el día jueves 29 de junio de 2023 a las 14h00; lugar: Sala de Sesiones de GAD Parroquial Rural de Posorja (Calles: 25 de Julio y Natividad Flores).

### Orden del día:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. SO-GADPRP-AA-2023-03 REALIZADA EL 13 DE JUNO DE 2023.
4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA JORNADA DE LABORES DEL/A PRESIDENTE/A Y VOCALES PRINCIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA
5. CONOCIMIENTO DE LA PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN CONTENEDORES.
6. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE COMUNICACIÓN DIGITAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA
7. VARIOS.

*Daniel Ramirez P.*

*Alexandra Ayala Mendoza*

*Roberto Brea*

**ECON. ALEXANDRA AYALA MENDOZA**  
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
**PARROQUIAL RURAL DE POSORJA**  
**PERÍODO 2023-2027**

*Alexandra Ayala*

Presidenta 2023 - 2027  
¡Juntos Seguiremos Haciendo Historia!

Dirección: Calle 25 de Julio y Natividad Flores, mz 27, solar 2.  
Teléfono: (04) 2066 765- 0997452641  
Correo electrónico 1: presidencia@gadparroquialposorja.gob.ec  
Correo electrónico 2: secretaria@gadparroquialposorja.gob.ec  
Posorja - Ecuador